

# Prevención del consumo de sustancias en adolescentes varones solicitantes de asilo en centros de acogida

Directrices para conversaciones grupales



**Directrices para las conversaciones grupales sobre  
la prevención del consumo de sustancias con  
adolescentes varones solicitantes de asilo en centros  
de acogida**

**Deben utilizarse junto con la animación de la EUAA  
«Everywhere There is Life»**

**Marzo de 2025**

El 19 de enero de 2022, la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO) pasó a denominarse Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA). Todas las referencias a la EASO y a sus productos y órganos deben entenderse como referencias a la EUAA.



Manuscrito finalizado en marzo de 2025

Ni la Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA) ni nadie que actúe en su nombre se responsabilizarán del uso que pudiera hacerse de esta información.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2025

PDF ISBN 978-92-9418-038-4 doi:10.2847/3136245 BZ-01-25-014-ES-N

© Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA), 2025

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la EUAA, podrá ser necesario solicitar la autorización directamente de los respectivos titulares de derechos. La EUAA no posee los derechos de autor de los siguientes elementos:

Ilustración de la portada: Animación «Everywhere There is Life» © EUAA, 2024.

# Acerca de estas directrices

**¿Por qué se han creado estas directrices?** El consumo de sustancias se ha identificado como una gran preocupación en los entornos de acogida de los Estados miembros de la UE y los países asociados a Schengen<sup>(1)</sup>. Por tanto, la EUAA está prestando especial atención a la prevención a la hora de trabajar con los solicitantes y, en particular, con los adolescentes varones, ya que se han identificado como el grupo con mayor riesgo. Estas directrices se han elaborado para complementar la animación de la EUAA sobre la prevención del consumo de sustancias<sup>(2)</sup>, y se utilizarán de forma conjunta. Ambas pretenden ayudar a las personas profesionales de la acogida a mantener conversaciones sobre prevención con los adolescentes varones solicitantes de asilo.

**¿Cómo se han elaborado estas directrices?** El equipo de vulnerabilidad de la EUAA elaboró estas directrices con el apoyo de especialistas de los Estados miembros en materia de consumo de sustancias, prevención de consumo de sustancias, vulnerabilidad y salud mental. La consulta con expertos de la Agencia de la Unión Europea sobre Drogas fue fundamental para el desarrollo del proceso.

**¿A quién están dirigidas estas directrices?** Estas directrices están dirigidas a las personas que trabajan con adolescentes varones solicitantes de asilo en centros de acogida, como personal especializado en trabajo social, psicología y enseñanza. También pueden ser útiles para las personas profesionales de la acogida de otros perfiles con formación en trabajo psicosocial.

**Cómo utilizar estas directrices.** Tras una introducción, estas directrices se presentan en dos secciones principales. En la primera sección se explica la animación de la EUAA sobre la prevención del consumo de sustancias y su finalidad. En la segunda sección se ofrecen consejos para mantener conversaciones grupales con adolescentes varones solicitantes de asilo utilizando la animación como herramienta. En los anexos se ofrece un breve resumen sobre los temas de consumo de sustancias y prevención del consumo de sustancias, para facilitar el conocimiento general a las personas profesionales de la acogida que mantendrán las conversaciones grupales con los adolescentes varones solicitantes de asilo.

## ¿Qué relación guardan estas directrices con otras herramientas de la EUAA?

**Estas directrices complementan otros recursos de la EUAA sobre salud mental y bienestar, psicoeducación<sup>(3)</sup> y sensibilización psicosocial que el personal de primera línea<sup>(4)</sup> tiene a su disposición. La animación forma parte del portal «Let's Speak Asylum» de la EUAA (divulgación de información en el contexto de la acogida)<sup>(5)</sup>. Todas las herramientas prácticas de la EUAA están disponibles en el sitio web de la EUAA: <https://euaa.europa.eu/practical-tools-and-guides>.**

(1) Los veintisiete Estados miembros de la UE, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

(2) EUAA, «Prevention of Substance Use» (Prevención del consumo de sustancias), canal de YouTube de la EUAA, 13 de diciembre de 2024, consultado el 6 de febrero de 2025, <https://www.youtube.com/watch?v=nsJPFgE517o&t=36s>. La animación está disponible en inglés y en otras ocho lenguas habladas habitualmente por los solicitantes de protección internacional que llegan a Europa. También está subtitulada en veintidós lenguas de la UE.

(3) EUAA, *Practical Guide on Mental Health and Well-being of Applicants for International Protection – Part I. for Senior Management* (Guía Práctica sobre salud Mental y bienestar de las personas solicitantes de protección in International - Parte I. Para la alta dirección), noviembre de 2024, consultado el 19 de marzo de 2025, <https://euaa.europa.eu/publications/mental-health-well-being-applicants-part-i-senior-management>; EUAA, *Practical Guide on Mental Health and Well-being of Applicants for International Protection – Part II. for those working in the first line* (Guía Práctica sobre salud Mental y bienestar de las personas solicitantes de protección in International - Parte II. Para quienes trabajan en primera línea), noviembre de 2024, consultado el 19 de marzo de 2025, <https://euaa.europa.eu/publications/mental-health-well-being-applicants-part-ii-first-line-officers>; EUAA, *Practical Guide on Mental Health and Well-being of Applicants for International Protection – Part III. Toolbox for the implementation of mental health and psychosocial support* (Guía Práctica sobre salud Mental y bienestar de las personas solicitantes de protección in International - Parte III. Herramientas para dar apoyo psicosocial y de salud mental), noviembre de 2024, consultado el 19 de marzo de 2025, <https://euaa.europa.eu/publications/mental-health-well-being-applicants-part-iii-toolbox>; EUAA, ¿Cómo puedo ayudar a mi hijo o hija en los momentos difíciles?, junio de 2023, consultado el 19 de marzo de 2025, <https://euaa.europa.eu/publications/how-can-i-support-my-child-during-difficult-times>; EUAA, ¿Cómo puedo lidiar con situaciones en que mis padres se sientan tristes, preocupados o enfadados?, junio de 2023, consultado el 19 de marzo de 2025, <https://euaa.europa.eu/publications/how-can-i-deal-situations-which-my-parents-seem-sad-worried-or-angry>; EUAA, Cómo manejar situaciones en las que mis amigos o hermanos están tristes, enfadados o hacen cosas peligrosas, junio de 2023, consultado el 19 de marzo de 2025, <https://euaa.europa.eu/publications/how-handle-situations-when-my-friend-or-sibling-sad-angry-or-does-dangerous-things>.

(4) EUAA, «Psychological First Aid» (Primeros auxilios psicológicos), canal de YouTube de la EUAA, 26 de junio de 2023, consultado el 6 de febrero de 2025, <https://www.youtube.com/watch?v=kbxCUeng8ul> acompañado de [instrucciones](#).

(5) EUAA, portal «Let's Speak Asylum», enero de 2023, consultado el 23 de febrero de 2025, <https://lsa.euaa.europa.eu/>.

# Índice

<b>Lista de abreviaturas.....</b>	<b>5</b>
<b>1. Introducción .....</b>	<b>6</b>
1.1. Finalidad de estas directrices.....	7
1.2. ¿A quién están dirigidas estas directrices?.....	8
<b>2. Animación de la EUAA sobre la prevención del consumo de sustancias .....</b>	<b>9</b>
2.1. Finalidad y grupo destinatario.....	9
2.2. Mensajes, temas y símbolos clave.....	10
2.3. Argumento.....	11
<b>3. Cómo mantener conversaciones grupales con adolescentes varones solicitantes de asilo utilizando la animación de la EUAA .....</b>	<b>12</b>
3.1. Controles y garantías.....	12
3.2. Facilitar la charla grupal.....	13
3.2.1. Presentación de la charla grupal .....	14
3.2.2. Consejos para facilitar la charla grupal (fase 1) .....	15
3.2.3. Consejos para facilitar la charla grupal (fase 2) .....	18
3.2.4. Cierre de la charla grupal.....	19
<b>Anexos sobre información adicional para quienes organizan charlas grupales sobre prevención.....</b>	<b>20</b>
Anexo I. El consumo de sustancias y cómo afecta a los jóvenes.....	20
Anexo II. ¿Qué es la prevención eficaz del consumo de sustancias?.....	23



## Listas de abreviaturas

Abreviatura	Definición
<b>Convención sobre el Estatuto de los Refugiados</b>	La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967 (mencionada en la legislación de la UE y por el TJUE como «Convención de Ginebra»)
<b>EUAA</b>	Agencia de Asilo de la Unión Europea
<b>EUDA</b>	Agencia de la Unión Europea sobre Drogas
<b>EUPC</b>	Curriculum de prevención europeo
<b>Países de la EU+</b>	Estados miembros de la UE, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza
<b>Reitox</b>	Red europea de información sobre drogas y toxicomanías
<b>UE</b>	Unión Europea



# 1. Introducción

Según estudios recientes de la EUAA, el consumo de sustancias es una gran preocupación en los entornos de acogida en Europa, y se encuentra entre los tres principales problemas de salud mental y señales de alerta de incidentes graves<sup>(6)</sup>. Un análisis más profundo del tema realizado por la Agencia de la Unión Europea sobre Drogas (EUDA) y la Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA)<sup>(7)</sup> reveló que, según las personas profesionales de la acogida de los Estados miembros de la UE y los países asociados a Schengen (países de la EU+), el consumo de sustancias es un problema grave (27 %) u ocasional (50 %) en la acogida<sup>(8)</sup>.

Las causas identificadas guardan relación con las experiencias vividas antes o durante el viaje y después de la llegada. Aquí se engloban los episodios traumáticos en los países de origen o durante el tránsito, la pérdida de apoyo comunitario y social, la falta de participación en actividades provechosas, la incertidumbre relacionada con los largos procedimientos de asilo o el desempleo en los países de acogida<sup>(9)</sup>. Algunas de las consecuencias más destacadas observadas en relación con el consumo de alcohol, sustancias ilícitas y medicación sujeta a receta médica por parte de las personas solicitantes incluyen problemas de salud mental, problemas sociales como la falta de empleo, conflictos con la familia, con otras personas residentes o con el personal, así como agresiones y, en menor medida, abandono escolar y problemas educativos.

Los solicitantes varones jóvenes y solteros, incluidos los adolescentes y los menores no acompañados, son el grupo de mayor riesgo identificado en el estudio. Al igual que sus homólogos de los países de la EU+, los solicitantes adolescentes pueden ser propensos a adoptar conductas ante el riesgo y a probar cosas nuevas, lo que también puede incluir el consumo de sustancias. Pueden mostrar vulnerabilidad a este respecto debido a los riesgos asociados a su viaje y a los cambios críticos que experimentan al llegar y solicitar protección internacional en un nuevo país. Muchos sienten incertidumbre mientras esperan una decisión sobre sus solicitudes de protección internacional. Además, las personas no acompañadas que llegan a Europa se enfrentan a los retos de tener que gestionar su situación por sí solas, normalmente lejos de su familia y comunidad.

(6) EASO, *Mental health of applicants for international protection in Europe – Initial mapping report* (Salud mental de personas solicitantes de protección internacional en Europa -Informe inicial, julio de 2020, consultado el 19 de marzo de 2025, <https://euaa.europa.eu/publications/report-mental-health-applicants>; EASO, *Consultations with Applicants for International Protection on Mental Health A participative approach – supported by Member States authorities and civil society* (Consultas con personas solicitantes de protección internacional sobre salud mental: un enfoque participativo -con la participación de las autoridades de los Estados miembros y la sociedad civil), diciembre de 2021, consultado el 19 de marzo de 2025, <https://euaa.europa.eu/publications/consultation-applicants-international-protection-mental-health>; EUAA, *Critical incident management in the field of asylum and reception* (Gestión de incidentes críticos en el ámbito del asilo y la acogida), 2022, consultado el 19 de marzo de 2025, <https://euaa.europa.eu/publications/critical-incident-management-field-asylum-and-reception>.

(7) OEDT-EUAA, *Professionals working in reception centres in Europe: an overview of drug related challenges and support needs* (Profesionales que trabajan en centros de acogida en Europa: visión general de los retos y las necesidades de apoyo en relación con las drogas), octubre de 2023, consultado el 19 de marzo de 2025, <https://euaa.europa.eu/publications/professionals-working-reception-centres-europe-overview-drug-related-challenges-and-support-needs>.

(8) *Ibid.*, p. 21.

(9) *Ibid.*, pp. 21-22.



Para abordar estas cuestiones, la EUAA ha creado la animación «Everywhere There is Life» (En todas partes hay vida), dirigida a los adolescentes varones que se encuentran en centros de acogida de los países de la EU+. Sirve de herramienta para facilitar las conversaciones de prevención y, quizás, otras iniciativas pertinentes en estos contextos.

## 1.1. Finalidad de estas directrices

Estas directrices ofrecen consejos para utilizar la animación de la EUAA «Everywhere There is Life» para hablar de los siguientes temas con los adolescentes varones solicitantes de asilo:

- cómo viven los adolescentes varones solicitantes de asilo mientras están en los centros de acogida y cuáles son sus principales preocupaciones;
- en qué es importante centrarse mientras esperan las decisiones sobre sus solicitudes;
- socializar e interactuar con otras personas durante la acogida;
- motivación para afrontar la situación con positividad mediante los recursos disponibles.

Las presentes directrices también ofrecen una descripción concisa sobre lo siguiente:

- el consumo de sustancias, la progresión hasta que el consumo de sustancias se convierte en un problema y las alteraciones neurológicas que provoca el consumo de sustancias, sobre todo en los jóvenes ([Anexo I. El consumo de sustancias y cómo afecta a los jóvenes](#));
- la prevención del consumo de sustancias, haciendo hincapié en los entornos saludables y las interacciones sociales ([Anexo II. ¿Qué es la prevención eficaz del consumo de sustancias?](#)).

Los resúmenes ofrecidos en los anexos facilitan a las personas profesionales de la acogida el conocimiento general de los dos temas tratados.

**Los siguientes aspectos no se engloban en el ámbito de aplicación de las presentes directrices:**

- alteraciones neurológicas relacionadas con el consumo de sustancias y daños conexos;
- tipos de sustancias que suelen consumirse en Europa y sus efectos.

Estos temas deben excluirse de las conversaciones basadas en la animación de la EUAA. En caso de que algún chico muestre la necesidad de hablar sobre las repercusiones o la ayuda en relación con el consumo de sustancias, se recomienda consultar a profesionales en materia de drogas o a recursos como la Red europea de información sobre drogas

y toxicomanías (Reitox) <sup>(10)</sup> y el personal certificado en formación del currículo de prevención europeo (EUPC) <sup>(11)</sup> de la EUDA.

## 1.2. ¿A quién están dirigidas estas directrices?

Estas directrices están destinadas a las personas que trabajan con adolescentes solicitantes de asilo como personal especializado en trabajo social, psicología, vulnerabilidad y enseñanza, así como profesionales de la acogida de otros perfiles, dado que tienen experiencia o formación en trabajo psicosocial. El personal de interpretación y mediación cultural que ayudan en las conversaciones grupales con chicos adolescentes también pueden utilizar estas directrices como referencia.

No se espera que las personas profesionales de la acogida que participen en estas conversaciones tengan experiencia en el consumo de sustancias ni que proporcionen información relacionada.

---

<sup>(10)</sup> EUDA, «Reitox network of national focal points», sitio web de la EUDA, consultado el 15 de enero de 2025, [https://www.euda.europa.eu/about/partners/reitox\\_en](https://www.euda.europa.eu/about/partners/reitox_en). Reitox es la red de la EUDA de agentes de vigilancia de drogas a escala nacional. Consta de treinta instituciones u organismos nacionales designados como responsables de la recopilación de datos y la elaboración de informes en relación con las drogas y la toxicomanía. Estas instituciones se denominan «centros de referencia nacionales» u «observatorios nacionales de drogas».

<sup>(11)</sup> EUDA, «European Prevention Curriculum (EUPC): list of trainers and master trainers», sitio web de la EUDA, consultado el 15 de enero de 2025, [https://www.euda.europa.eu/best-practice/european-prevention-curriculum-eupc/list-of-trainers\\_en](https://www.euda.europa.eu/best-practice/european-prevention-curriculum-eupc/list-of-trainers_en). Hay disponible una lista de personas formadoras por país.

## 2. Animación de la EUAA sobre la prevención del consumo de sustancias

La animación de la EUAA sobre la prevención del consumo de sustancias respalda el enfoque de salud mental y apoyo psicosocial que los y las agentes humanitarios/as utilizan hoy en día de manera generalizada. Este enfoque reconoce la importancia de la atención preventiva a la salud mental para las personas solicitantes. Esto conlleva atender las necesidades psicosociales de un solicitante desde el momento de su llegada, a través de la prestación de servicios básicos y seguridad, así como reforzar el compromiso de la comunidad, los vínculos familiares, las relaciones sociales y la psicoeducación durante toda su estancia para reducir los riesgos de conductas de adaptación negativas, como el consumo de sustancias, al tiempo que se aumenta la resiliencia (<sup>12</sup>).

La animación también refleja el planteamiento de la EUDA empíricamente contrastado para la prevención del consumo de sustancias, que promueve la creación de entornos que no inviten a consumir drogas, el establecimiento de relaciones sociales sanas y la participación de las personas vulnerables en actividades cotidianas provechosas.

La animación está diseñada para ayudar a las personas responsables de primera línea a conectar con los adolescentes varones solicitantes de asilo, para que puedan hablar de los problemas con más facilidad y gestionar el tiempo que dedican a la acogida de forma constructiva. El enfoque de la animación no recae en el consumo de sustancias en sí ni se transmiten mensajes de prohibición, advertencia o castigo, ya que se ha demostrado que son ineficaces para prevenir el consumo de sustancias entre los jóvenes.

### 2.1. Finalidad y grupo destinatario

Esta animación se dirige a los adolescentes varones solicitantes de asilo (de catorce a diecisiete años) para prevenir el consumo de sustancias y la adopción de conductas de adaptación negativas. Se parte de la premisa de que se podría prevenir que los solicitantes varones adopten conductas de adaptación negativas, como el consumo de sustancias, mediante la aplicación de un enfoque integral a su situación. Esto incluye una charla (conversación grupal) sobre los cambios que están experimentando, sus sentimientos y los recursos disponibles en la acogida, como el apoyo social y actividades como el deporte o el aprendizaje. Se les anima a dedicar el tiempo que están en acogida a actividades saludables y productivas mientras esperan sus decisiones de asilo (<sup>13</sup>).

(<sup>12</sup>) EUAA, *Practical Guide on Mental Health and Well-being of Applicants for International Protection – Part I. for Senior Management* (Guía Práctica sobre salud Mental y bienestar de las personas solicitantes de protection in International - Parte I. Para la alta dirección), noviembre de 2024, pp. 29-30, consultado el 19 de marzo de 2025, <https://euaa.europa.eu/publications/mental-health-well-being-applicants-part-i-senior-management>.

(<sup>13</sup>) Para el significado de estos términos, véase [Anexo I. El consumo de sustancias y cómo afecta a los jóvenes](#).

La animación se presentará a los solicitantes varones que nunca hayan consumido drogas o a los que solo la hayan probado o la consuman de forma ocasional. No se aconseja utilizar la animación para charlas preventivas a solicitantes varones que consumen sustancias con frecuencia o de forma nociva, o bien a quienes puedan tener adicción.

La animación debe presentarse a los solicitantes adolescentes varones una vez registrados y alojados en el centro de acogida. Está diseñada para el período durante el que esperan las decisiones, que pueden tardar meses. Este tiempo puede emplearse en ayudarles a desarrollar conocimientos y habilidades para la vida después de la decisión, así como durante su permanencia en acogida. En este sentido, es crucial que sean conscientes de todos los recursos disponibles en el ámbito de la acogida para evitar comportamientos de adaptación negativos.

## 2.2. Mensajes, temas y símbolos clave

La animación contiene los siguientes **mensajes clave** para los adolescentes varones solicitantes de asilo mientras están en los centros de acogida.

Los problemas a los que te enfrentas son fundados y normales:

- Las emociones que sientes después de tu llegada y mientras esperas la resolución de tu solicitud, como la preocupación, el estrés, la frustración o la esperanza, son naturales y fundadas.
- Los mecanismos de adaptación negativos, como el consumo de sustancias, pueden parecer una vía para afrontar la incertidumbre y las preocupaciones para algunos, y podemos hablar de por qué es así.

Existen posibilidades para sobrellevar la situación y aprovechar el tiempo en acogida de forma beneficiosa:

- Existen recursos que pueden ayudarte a recurrir a mecanismos de adaptación positivos:
  - contactar con el personal de acogida y psicosocial para obtener información y apoyo;
  - contactar con el personal médico para abordar cualquier síntoma o problema de salud;
  - hablar con los residentes para conectar y socializar;
  - ser activo y participar en actividades grupales;
- confiar en tus virtudes, tus recursos y tu resiliencia.



Entre los **temas clave** recogidos en la animación figuran los siguientes:

- soledad, amistad y elección de amigos;
- socialización en un nuevo país;
- adaptación (por ejemplo, aprender el idioma local);
- mecanismos de adaptación negativos (por ejemplo, consumo de sustancias);
- aspiraciones de futuro (por ejemplo, futura ocupación);
- mecanismos de adaptación positivos y recursos disponibles en la acogida;
- a quién recurrir y en quién confiar mientras esperas la decisión sobre tu solicitud.

La animación utiliza **símbolos** como una cometa, un mecánico de automóviles y nubes para representar y tratar los temas enumerados anteriormente en diferentes países y contextos (véase el significado de los símbolos en la sección [3.2. Facilitar la charla grupal](#)).

## 2.3. Argumento

La animación presenta a Ahmad, un chico afgano de dieciséis años que lleva varios meses en acogida como solicitante de asilo no acompañado. Comparte sus sentimientos encontrados y preocupaciones a su llegada, así como la forma en que logró adaptarse a la situación de forma positiva mientras esperaba su resolución de asilo, evitando comportamientos negativos como el consumo de sustancias. Ahmad pidió ayuda al personal, participó en actividades grupales e hizo amigos, lo que le ayudó a sentirse mejor y a integrarse en la comunidad de residentes, así como a preocuparse menos y a implicarse más.

La animación muestra a Ahmad viviendo en dos centros de acogida. Al principio, aparece en un centro con contenedores para población mixta, antes de ser trasladado a un centro especializado para menores no acompañados.

Nota: La animación es genérica para que sirva en todos los países de la EU+, por lo que el contexto de acogida representado podría ser más realista para algunos países de la EU+ y menos para otros.



### 3. Cómo mantener conversaciones grupales con adolescentes varones solicitantes de asilo utilizando la animación de la EUAA

Las conversaciones grupales deben hacerse en instalaciones de acogida con actividades recreativas, de apoyo y de aprendizaje para los jóvenes solicitantes (a nivel interno o mediante derivaciones). Esto se considera una condición previa fundamental para la organización de estas charlas de prevención. Además, siempre es conveniente que estas charlas se integren en una oferta más amplia de apoyo psicosocial y recreativo que esté a disposición de la población solicitante.

#### 3.1. Controles y garantías

##### **Composición del grupo y marco**

- De seis a diez adolescentes varones (de catorce a diecisiete años) solicitantes de asilo, no acompañados, acompañados por separado o en grupo mixto.
- Adolescentes varones solicitantes de asilo que no consumen sustancias o que las consumen de forma moderada o esporádica.
- Entre sesenta y noventa minutos de charla, con una pausa de quince minutos si se prolonga hasta los noventa minutos.

##### **Calendario**

- Comenzar a partir del segundo mes, una vez que se hayan completado todos los procedimientos de admisión, incluido el alojamiento, y los participantes se sientan más asentados.
- Programar las sesiones para evitar conflictos con otros compromisos de los participantes (formación, cursos de idiomas o deportes).

**Asistencia garantizada.** Asegúrese de organizar charlas para todos los jóvenes interesados.

**Participación consciente y voluntaria.** Informar previamente a los participantes y a sus cuidadores o tutores para que conozcan la finalidad y el formato de la charla y acepten participar. Acordar conjuntamente el calendario.

**Apoyo disponible.** Informar a los participantes de que, en caso necesario, un(a) trabajador(a) social o tutor(a) les prestará apoyo adicional.



## Espacio seguro

- Los solicitantes que tengan crisis o estrés psicológico grave no deben participar en el grupo para garantizar que la charla no les provoque más angustia.
- Asegúrese de que, si un participante pudiera sentir angustia durante la charla, reciba apoyo especializado inmediato y de que pueda tratar los temas con él más adelante, cuando sea necesario.
- Hable con la persona intérprete después de la sesión, especialmente si alguna vez fue solicitante.

## Enfoque de la charla

- Anime a todos los participantes a hablar, pero no les presione para que lo hagan. La participación pasiva también es positiva.
- Trate las opiniones compartidas como valiosas por sus propios méritos y evite tratarlas como «correctas o incorrectas».
- Haga preguntas de seguimiento para saber qué piensan y cómo reaccionan los participantes. Acoja bien las distintas reacciones que puedan expresar: aprobación, opiniones, sentimientos, críticas, preguntas o dudas.

## Lengua e interpretación

- Los facilitadores deben hablar la lengua de los participantes o trabajar con un/a profesional de la interpretación o la mediación cultural.
- Las personas intérpretes deben estar informados sobre la finalidad de la charla y conocer estas directrices.
- El lenguaje debe ser apropiado para la edad, sencillo, empático y atractivo.
- Los participantes deben compartir una lengua común (materna o una segunda lengua). Los grupos multilingües necesitan varias personas que traduzcan, lo que puede ralentizar las charlas y afectar a la dinámica del grupo.

## 3.2. Facilitar la charla grupal

La conversación grupal debe dirigirla un/a facilitador/a con la ayuda de un/a intérprete o mediador/a cultural en caso necesario. El/la facilitador/a y el/la intérprete deben ver la animación con antelación, reunirse de antemano para aclarar el propósito de la charla y llegar a un acuerdo sobre el modo y la estructura de la charla.

Se recomienda que la charla se haga en dos fases con una presentación y un cierre.

Flujo	Duración	Objetivo	¿Cómo?
Presentación	10 min	Preparar al grupo de chicos para la charla y establecer las normas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentarse unos a otros.</li> <li>• Juego rápido.</li> </ul>
Fase 1	40 min	Hablar de los temas principales de la animación, dando prioridad a los que seleccionen los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar la animación completa.</li> <li>• Reproducir las escenas clave de la animación.</li> </ul>
Descanso (15 minutos)			
Fase 2	15 min	Orientar a los participantes sobre los recursos disponibles en el centro de acogida correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir la información pertinente y otros materiales visuales disponibles.</li> </ul>
Cierre	10 min	Reconocer la importancia de la participación de los chicos e invitarlos a dar su opinión sobre la charla grupal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una breve ronda con todos los participantes.</li> </ul>

### 3.2.1. Presentación de la charla grupal

#### Disposición de los asientos

Se recomienda organizar los asientos en semicírculo, donde estén incluidos/as el/la facilitador/a y el/la intérprete. Asegúrese de que todo el mundo pueda ver bien la pantalla.

#### Preparación

- Todos los participantes deben presentarse si no se conocen entre sí (<sup>14</sup>).
- Organice un juego rápido (<sup>15</sup>) si es necesario para propiciar un ambiente agradable.
- Si todos se conocen, continúe directamente con el siguiente paso.

#### Establecimiento de las normas del grupo

Antes de empezar, establezcan juntos algunas normas básicas, como estas:

- escucharse unos a otros;
- respetar las diferentes opiniones;
- prestar atención (no se pueden utilizar los teléfonos ni se puede entrar o salir).

(<sup>14</sup>) Por ejemplo, los participantes pueden lanzarse una pelota entre ellos. El participante con la pelota puede presentarse diciendo su nombre y una de sus aficiones, y luego pasar la pelota al siguiente participante.

(<sup>15</sup>) Un juego rápido puede incluir preguntas sobre preferencias (deporte, fruta u hora del día favoritos) en las que cada chico explique brevemente el motivo. Las respuestas deben ser breves.



### **Explique:**

- la finalidad y la duración del debate;
- que la charla no está relacionada con el examen de su solicitud de asilo;
- que no hay respuestas correctas o incorrectas, porque lo importante es hablar juntos sobre las impresiones y opiniones compartidas que suscita la animación;
- que los participantes pueden marcharse en cualquier momento si se sienten incómodos.

**Reproducción de la animación:** reproduzca al grupo la animación, que dura 2:51 minutos.

Empezar con la pregunta: «¿Qué te impresiona de esta animación?»

### **3.2.2. Consejos para facilitar la charla grupal (fase 1)**

#### **Identificar y debatir temas de interés para los participantes.**

En el debate se analizará cómo reaccionan los participantes a la animación, identificando temas que les interesen sin imponer ideas. Los distintos grupos de adolescentes varones solicitantes de asilo podrían centrarse en diferentes temas, dependiendo de sus circunstancias personales, su experiencia, etc. Los temas podrían abarcar la soledad, la adaptación a un nuevo país y las aspiraciones profesionales. Algunos podrían decidir hablar también sobre drogas y delincuencia. Cualquier tema planteado es válido para la charla, mientras que los facilitadores deben asegurarse de mantener el enfoque en la prevención y el refuerzo de la resiliencia de los participantes.

A continuación encontrará consejos para utilizar los temas y símbolos de la animación para guiar una charla constructiva. En la sección de «focalización» se explican las partes clave correspondientes de la animación.

<b>Animación sobre la prevención del consumo de sustancias «Everywhere There is Life»: temas principales</b>	
<b>Primer contacto con el entorno de acogida y un nuevo entorno</b>	<b>Temporización: 00:00 – 00:35</b>
Mensajes principales	Los problemas y sentimientos a los que te enfrentas cuando llegas al nuevo país son normales y fundados.
Preguntas de orientación	Llegar a un país nuevo puede ser complicado. Según tu experiencia, ¿qué te resultó complicado y qué te pareció positivo y útil? Orientarse en un lugar nuevo puede resultar difícil. Según tu experiencia, ¿qué cosas te resultaron complicadas y qué te pareció positivo y útil?
Temas de debate	<ul style="list-style-type: none"> <li>• lengua</li> <li>• cultura y normas nuevas</li> <li>• otros temas planteados por los participantes</li> </ul>
Símbolos principales	Instalaciones con contenedores: representan la fase temporal de la vida de los solicitantes.

**Focalícese en la historia de la animación.** Ahmad, un niño no acompañado de dieciséis años procedente de Afganistán, llega a un centro de acogida con instalaciones de contenedores, sintiéndose inseguro y extraño en su entorno. Se enfrenta a la soledad, a las diferencias culturales y a la necesidad de aprender las normas del nuevo entorno.

<b>Reticencias a la capacidad de adaptación a un nuevo país</b>	<b>Temporización: 00:35 – 1:20</b>
---	------------------------------------

Mensajes principales	Los problemas y sentimientos que plantea adaptarse a vivir en acogida y a una nueva cultura son normales y fundados.
Preguntas de orientación	Si alguien se aburre o se preocupa durante su permanencia en el centro de acogida, ¿qué crees que podría ayudarle a pasarlo mejor? ¿Qué cree que puede ayudar a que esa persona se sienta mejor?
Temas de debate	<ul style="list-style-type: none"> <li>• soledad</li> <li>• aburrimiento</li> <li>• nostalgia por su hogar, familia y amigos</li> <li>• ansiedad por la adaptación y la resolución de la solicitud de asilo</li> <li>• elegir a los amigos adecuados</li> <li>• mecanismos de adaptación negativos (fumar, beber y consumir drogas)</li> <li>• otros temas planteados por los participantes</li> </ul>
Símbolos principales	Nubes: representan el paso del tiempo y una falta de conexión con la realidad.  La noche: representa estados de ánimo negativos, actividades con consecuencias negativas y tristeza.

**Focalícese en la historia de la animación.** Ahmad está sentado solo en su habitación, mirando al cielo nublado, lo que simboliza el tiempo que pasa sin tener nada que hacer. Se siente solo y abrumado por la nueva situación, pensando en la familia y los amigos que ha dejado atrás. La escena transmite tristeza y preocupación mientras Ahmad piensa sin cesar en cómo adaptarse a su nueva vida.

En la siguiente escena, Ahmad ve a un grupo de chicos fuera del centro de acogida. Es a última hora de la tarde y están fumando y bebiendo y posiblemente consumiendo drogas. Sin embargo, observa que ellos tampoco parecen estar bien y transmiten inseguridad acerca de cómo desenvolverse en sus nuevas vidas. Decide no unirse a ellos. Ahmad tiene claro que su objetivo al llegar al nuevo país no es consumir drogas para integrarse.

<b>Aprovechar el tiempo en acogida de manera constructiva en pro de los futuros objetivos</b>	<b>Temporización: 1:20 – 2:38</b>
---	-----------------------------------

Mensajes principales	El tiempo en acogida puede dedicarse a actividades saludables y provechosas con miras a aprender y prepararte para la vida una vez que tengas la decisión de asilo.  Eres resiliente y, con la ayuda de amigos y el apoyo del personal, puedes sentirte implicado y contento mientras esperas a que se resuelva tu solicitud de asilo.
----------------------	--



Preguntas de orientación	<p>¿Por qué es importante hacer buenos amigos?</p> <p>¿Qué significa ser un buen amigo?</p> <p>¿A qué te gustaría dedicarte y por qué? ¿Qué competencias se necesitan para ese oficio?</p> <p>¿Qué es lo que más valoras de tu país de origen y su cultura?</p> <p>Si te dieran la oportunidad de elaborar una secuencia de esta animación, ¿cómo continuarías la historia de Ahmad?</p> <p><i>Método alternativo</i></p> <p>¿Qué opinas sobre la forma en que Ahmad gestionó su permanencia en acogida? ¿Es útil?</p> <p>¿Crees que Ahmad está haciendo algo que tú también podrías intentar hacer más? ¿Alguna otra idea?</p>
Temas de debate	<ul style="list-style-type: none"> <li>• amistad: elegir buenos amigos y evitar malas influencias</li> <li>• decantarse por una profesión: centrarse en las competencias necesarias para la futura ocupación</li> <li>• resiliencia</li> <li>• la importancia de la cultura y la lengua del país de origen</li> </ul>
Símbolos principales	<p>Cometa: representa la libertad, la resiliencia, la esperanza, el trabajo en equipo y la amistad (una cometa la vuelan dos personas). <i>Volar cometas es un deporte al aire libre popular en países como Afganistán o Siria.</i></p> <p>Mecánico de automóviles: representa la profesión que aporta realización e independencia.</p>
<p><b>Focalícese en la historia de la animación.</b> Ahmad decide que no quiere consumir drogas para integrarse y opta por centrarse en su objetivo de ejercer una profesión. Las nubes que ve por la ventana se transforman en una cometa, lo que simboliza sus futuras aspiraciones. En la siguiente escena, que representa el futuro, se ve que Ahmad tiene más edad y está trabajando como mecánico de automóviles.</p> <p>La siguiente escena muestra que Ahmad se ha trasladado a un centro especializado para menores no acompañados en el que participa en actividades, hace buenos amigos como Huseyin y asiste a clases de idiomas. Pasan tiempo juntos, volando cometas y haciendo deberes.</p> <p>Una última escena muestra a Ahmad charlando con un pariente por teléfono, preparándose para hacer deporte con amigos y reuniéndose con su trabajador social, lo que refleja que está gestionando muy bien su tiempo mientras está en acogida.</p> <p>Nota: No todos los chicos se identifican con el vuelo de cometas (algunos opinan que es una actividad apta solo para niños pequeños). En tal caso, se les puede preguntar sobre una actividad o juego de los que les guste disfrutar con amigos.</p>	

### 3.2.3. Consejos para facilitar la charla grupal (fase 2)

#### Orientación sobre los recursos a disposición de los participantes.

El debate en torno a los temas «seleccionados» desembocará en una charla sobre los recursos disponibles en el entorno de acogida para ayudar a los adolescentes varones a pasar el tiempo de forma organizada y saludable.

Les hablará sobre cómo conseguir información, apoyo médico y psicológico, aprendizaje de idiomas, apoyo escolar y actividades recreativas, deportivas y culturales.

Además, presentará al personal de apoyo del centro, como trabajadores sociales, enfermeras, médicos y psicólogos, en caso de que los haya. El objetivo es animar a los chicos a que vean el centro de acogida como una comunidad y a que aprovechen los recursos que tienen a su disposición solicitando ayuda al personal cuando sea necesario.

<b>Aprovechar el tiempo en la acogida de manera constructiva para obtener información, apoyo u orientación</b>		<b>Temporización: 1:41 – 2:10</b>
Mensajes principales	<p>Durante la acogida, hay recursos que se pueden utilizar para emplear el tiempo en actividades saludables.</p> <p>Cuando tengas necesidades, comunícalas al personal pertinente.</p> <p>Debes buscar ayuda y hacer preguntas cuando necesites información y orientación.</p>	
Guía Preguntas	<p>¿Sabes cuándo pedir ayuda al personal?</p> <p>¿Conoces las actividades sociales, educativas y recreativas de este centro?</p>	
Temas de debate	<ul style="list-style-type: none"> <li>• importancia del apoyo médico, psicosocial, escolar y de aprendizaje de idiomas (hablar solo de los que están disponibles y son accesibles)</li> <li>• organizar el día y las actividades recreativas disponibles</li> <li>• recursos sociales, médicos, educativos y recreativos específicos disponibles</li> </ul>	
Símbolos principales	<p>Cometa: representa la amistad, el trabajo en equipo y el apoyo mutuo.</p> <p>Personal de acogida (enfermera y oficial de acogida): representa la importancia de la interacción con las personas y de la solicitud de ayuda.</p>	
<p><b>Focalícese en la historia de la animación.</b> Ahmad recurre al personal para pedir ayuda. Habla con un trabajador social para que le oriente sobre la vida social en el centro de acogida y visita a la enfermera para que le paute medicación para el dolor. El amigo de Ahmad, Huseyin, también solicita asesoramiento al trabajador social, que escucha y proporciona orientación, posiblemente sugiriendo la intervención de un psicólogo en caso necesario.</p> <p>La animación termina con un mensaje que anima a los jóvenes a recurrir al personal del centro de acogida para recibir orientación.</p>		





### 3.2.4. Cierre de la charla grupal

Para cerrar la sesión, invite a los chicos a dar su opinión sobre la conversación; para ello, recurra a estas preguntas:

- ¿Qué te ha gustado de nuestra charla?
- ¿Qué se podría haber hecho mejor?
- Si pudieras describir en una palabra o imagen lo que te ha parecido la charla, ¿cuál sería?

No retome la charla basándose en sus respuestas. Simplemente, abra un espacio para que puedan compartir sus pensamientos o sentimientos. Una vez que todos hayan dado su opinión, agradezca su participación.

**Recordatorio.** Informe a los chicos de que pueden hablar con un/a trabajador/a social o tutor/a si necesitan entrar en más detalles sobre la animación y sus temas o para tratar cualquier tema que haya surgido durante la charla.

# Anexos sobre información adicional para quienes organizan charlas grupales sobre prevención

Las descripciones que se ofrecen a continuación pretenden facilitar un conocimiento general sobre el tema del consumo de sustancias a los profesionales de la acogida que organizarán las charlas grupales con los adolescentes varones solicitantes de asilo. No están pensadas para que se utilicen como material en las charlas grupales propiamente dichas.

## Anexo I. El consumo de sustancias y cómo afecta a los jóvenes

En la UE, hay unos niveles elevados de disponibilidad y consumo de sustancias. Las sustancias disponibles son muy diversas, con una amplia variedad de sustancias psicoactivas y nuevas drogas sintéticas. Las personas que consumen drogas pueden correr un mayor riesgo de sufrir consecuencias adversas para la salud, al consumir, posiblemente sin saberlo, sustancias o mezclas de drogas de mayor potencia o más novedosas, con riesgos desconocidos para la salud<sup>(16)</sup>. El consumo de sustancias en los países europeos se observa tanto entre la población adulta como entre los jóvenes.

**¿Qué es el consumo de sustancias?** El consumo de diversas sustancias psicoactivas que alteran los sentimientos, las percepciones, los procesos mentales o el comportamiento. Puede implicar un consumo poco ocasional y experimental que, sin embargo, en función de diversos factores, podría evolucionar hacia un consumo más regular y desordenado. Se percibe que el consumo de sustancias evoluciona en tres fases, como se detalla a continuación.

1. Consumo de sustancias con una ingesta moderada y esporádica: el consumo de sustancias es una de entre las muchas actividades recreativas de la persona que consume.
2. Consumo intensificado y agravado: el consumo de sustancias se hace más continuado y frecuente y se convierte en la principal actividad de ocio de la persona que consume. Aunque la actividad social y personal empieza a disminuir, el comportamiento sigue siendo muy organizado y la persona que consume es capaz de cumplir la mayoría de sus funciones y responsabilidades.
3. La pérdida de control del consumo de drogas y el desarrollo de una alteración neurológica por consumo de sustancias revelan que las actividades relacionadas con las sustancias han pasado a ser una prioridad para la persona que consume.

<sup>(16)</sup> OEDT, *Informe Europeo sobre Drogas. Tendencias y evoluciones*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2022, *Informe Europeo sobre Drogas del OEDT 2024*, EUDA.europa.eu, 2024, consultado el 5 de diciembre de 2024, <https://emcdda.europa.eu/publications/european-drug-report/2024>



Es importante destacar que entrar en una fase es necesario, pero no suficiente, para avanzar hacia la siguiente fase (17).

**¿Qué es una alteración neurológica por consumo de sustancias?** La mayoría de las personas que consumen sustancias no sufren ningún daño grave, pero algunas personas consumidoras de sustancias experimentan problemas muy perjudiciales para su salud, su actividad social y su bienestar, que se conocen como alteraciones neurológicas por consumo de sustancias, que pueden ser leves, moderadas o graves. Según la Organización Mundial de la Salud (Clasificación Internacional de Enfermedades, CIE-11), existe una distinción entre el consumo nocivo de sustancias y la adicción. El consumo nocivo de sustancias se refiere a un patrón de consumo de sustancias que causa daños a la salud física o mental. La adicción se refiere al consumo de sustancias que provoca deseo compulsivo de consumir y dificultades para controlar el consumo, así como al consumo persistente a pesar de las consecuencias adversas, la tolerancia y la abstinencia. Algunas personas pueden seguir experimentando problemas relacionados con el consumo de sustancias sin alcanzar los umbrales clínicos de consumo nocivo o adicción (18).

**Consumo de sustancias y jóvenes.** La encuesta escolar sobre alcohol y otras drogas que se realiza periódicamente entre los jóvenes de quince y dieciséis años en toda la UE demuestra una elevada incidencia de consumo de tabaco y alcohol entre estos jóvenes, en la que se incluyen los problemas por intoxicación. Cerca de una quinta parte de los participantes en el estudio informaron del consumo ilícito de drogas, entre las que el cannabis destaca como la sustancia más consumida. El consumo no médico de medicamentos sujetos a prescripción médica entre los adolescentes es motivo de preocupación, ya que algunos estudiantes afirman haber consumido tranquilizantes o sedantes, así como analgésicos «para colocarse» en su vida efectiva (19). Los jóvenes que llegan a Europa, como los solicitantes de protección internacional, se ven expuestos a sociedades permisivas con el consumo de sustancias y a los posibles riesgos asociados.

### **Los jóvenes pueden probar o consumir sustancias por diversas razones.**

#### **Imitar el comportamiento de otras personas**

Los progenitores y las figuras adultas que beben alcohol, fuman o prueban sustancias con regularidad infunden una percepción de permisividad y aceptación del consumo de sustancias. Esta percepción también la crean compañeros y amigos que beben o consumen cannabis y, en general, también la transmite un entorno de iguales que sugiere que el

(17) OEDT, *European Prevention Curriculum. A Handbook for decision-makers, opinion-makers and policy-makers in science-based prevention of substance use*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2019, EUDA.europa.eu, pp. 28-29, consultado el 19 de marzo de 2025, [https://www.euda.europa.eu/publications/manuals/european-prevention-curriculum\\_en](https://www.euda.europa.eu/publications/manuals/european-prevention-curriculum_en). El EUPC está diseñado para formar a las personas profesionales que participan en la toma de decisiones, los dictámenes y las políticas en Europa sobre la prevención del consumo de sustancias basada en la evidencia.

(18) OEDT, *European Prevention Curriculum. A Handbook for decision-makers, opinion-makers and policy-makers in science-based prevention of substance use*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2019, pp. 29-30, consultado el 19 de marzo de 2025, [https://www.euda.europa.eu/publications/manuals/european-prevention-curriculum\\_en](https://www.euda.europa.eu/publications/manuals/european-prevention-curriculum_en).

(19) OEDT, *ESPAD Report 2019. Results from the European School Survey Project on Alcohol and Other Drugs*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2020, consultado el 19 de marzo de 2025, [https://www.espad.org/sites/default/files/2020.3878\\_EN\\_04.pdf](https://www.espad.org/sites/default/files/2020.3878_EN_04.pdf), pp. 42-48. La encuesta se realizó en 49 países europeos.

consumo de sustancias forma parte de la etapa de la juventud y, supuestamente, del disfrute de la vida.

### **Curiosidad y ganas de experimentar**

Las sustancias psicoactivas pueden consumirse por curiosidad o para buscar una gratificación instantánea, ya que pueden actuar con rapidez y los efectos iniciales a veces pueden sentar bien. También se pueden probar sustancias para experimentar y demostrar la propia independencia y sentirse más adulto.

### **Evasión y automedicación**

Si un joven se siente frustrado y sin un amigo de confianza o un círculo social enriquecedor, puede recurrir a las sustancias en busca de alivio y para sentirse lleno de energía y más seguro de sí mismo. A veces, las sustancias pueden consumirse para lidiar con el estrés (por ejemplo, en la escuela), la ansiedad o la depresión. Para lograr estos objetivos, algunos podrían consumir estimulantes de venta con receta para sentir más vitalidad y aumentar su capacidad de concentración, o bien consumir ansiolíticos sujetos a prescripción médica para manejar el estrés emocional por diversas causas.

### **Soledad y aburrimiento**

A algunos jóvenes puede resultarles difícil mantenerse ocupados o enfrentarse a la soledad. Aunque las sustancias pueden darles algún entretenimiento, pueden aportarles un punto en común para socializar con otros y vincularse con un grupo.

### **Falta de confianza y necesidad de expresarse con mayor libertad**

Bajo la influencia de las sustancias, un joven puede creer que es capaz de actuar con más confianza, ya que se relajan las inhibiciones y se reduce la fobia social. De hecho, las sustancias pueden aportarle el valor para hacer cosas que normalmente no haría, como bailar aunque se sea un mal bailarín, cantar a pleno pulmón aunque no se sea un buen cantante o acercarse a los compañeros aunque sea una persona tímida.

### **Entornos que incitan al consumo**

Es habitual ver a personas, jóvenes y mayores beber o consumir sustancias en las películas y en los medios de comunicación populares o en las redes sociales. Estas actividades a menudo se proyectarán como si no tuvieran ninguna consecuencia aparente.

Si bien el consumo ocasional de sustancias puede no provocar daños inmediatos, el consumo frecuente, el consumo de grandes cantidades, el inicio precoz, el policonsumo de drogas <sup>(20)</sup> y los patrones de riesgo (consumo de drogas asociado a la conducción o a la actividad sexual) pueden tener consecuencias negativas. Existen pruebas sólidas de que el consumo frecuente

---

<sup>(20)</sup> El policonsumo de drogas se refiere al consumo de dos o más sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas, de forma simultánea o secuencial. El consumo combinado de drogas puede aumentar el riesgo de problemas de salud y complicar la ejecución de intervenciones eficaces, un problema que se plantea, por ejemplo, al responder a intoxicaciones agudas.

de sustancias puede dañar la salud física y mental y, en consecuencia, mermar el compromiso y el rendimiento académicos<sup>(21)</sup>.

## Anexo II. ¿Qué es la prevención eficaz del consumo de sustancias?

La prevención del consumo de sustancias tiene por objeto detener o retrasar el consumo de drogas psicoactivas. También puede contribuir a reducir las posibilidades de que las personas que han empezado a consumir sustancias pasen a consumir sustancias problemáticas<sup>(22)</sup>. La mayoría de los grupos destinatarios de la prevención no corren un riesgo inmediato de padecer una alteración neurológica por consumo de sustancias, pero pueden correr el riesgo de sufrir daños físicos o psicológicos, abandonar los estudios, tener problemas con la policía o adoptar comportamientos arriesgados (por ejemplo, conductas sexuales de riesgo). Estos problemas podría sufrirlos cualquier persona que consuma sustancias.

Los estudios demuestran que es posible retrasar el inicio del consumo de sustancias en la población en edad escolar cuando la prevención se centra tanto en el desarrollo de las aptitudes personales y sociales de los jóvenes para favorecer una socialización sana como en la creación de un entorno enriquecedor con pocos factores que propicien la adopción de comportamientos poco saludables. Estas estrategias de prevención se centran en lo siguiente:

- desarrollar competencias sociales, capacidades de rechazo y capacidades de toma de decisiones saludables a nivel individual;
- políticas escolares sobre el consumo de sustancias;
- desarrollar un entorno educativo protector y enriquecedor que sea propicio para el aprendizaje y establezca normas claras sobre el consumo de sustancias<sup>(23)</sup> a nivel sistémico y medioambiental.

El consumo de sustancias por parte de las poblaciones juveniles a menudo puede formar parte de un patrón más amplio de problemas de comportamiento y exposición a riesgos. Por lo tanto, las medidas de prevención deben encarar la cuestión de manera exhaustiva. En lugar de abordar el consumo de sustancias de forma explícita y aislada, se debe hacer hincapié en el desarrollo de capacidades y competencias sociales para apoyar una socialización sana y atajar los determinantes y factores ambientales, sociales y comerciales que conducen a tales comportamientos, en lugar de poner el foco en el propio consumo de sustancias.

<sup>(21)</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización Mundial de la Salud, «Resuestas del sector de la educación frente al consumo de alcohol, tabaco y drogas», *Buenas políticas y prácticas en educación para la salud*, Cuadernillo 10, 2017, p. 26, consultado el 19 de marzo de 2025, [https://cdn.who.int/media/docs/default-source/substance-use/247509eng.pdf?sfvrsn=51329e52\\_2&download=true](https://cdn.who.int/media/docs/default-source/substance-use/247509eng.pdf?sfvrsn=51329e52_2&download=true).

<sup>(22)</sup> OEDT, *Informe Europeo sobre Drogas 2024*, EUDA.europa.eu, 2024, consultado el 5 de diciembre 2024, p. 14, <https://emcdda.europa.eu/publications/european-drug-report/2024>

<sup>(23)</sup> EUDA, «Centros escolares y drogas: respuestas sanitarias y sociales», abril de 2022, consultado el 4 de diciembre de 2024, [https://www.euda.europa.eu/publications/mini-guides/schools-and-drugs-health-and-social-responses\\_en](https://www.euda.europa.eu/publications/mini-guides/schools-and-drugs-health-and-social-responses_en).

## ¿En qué consiste la prevención del consumo de sustancias (centrada en los jóvenes)?

LO QUE SE DEBE HACER	LO QUE NO SE DEBE HACER
<p>A media escala (entorno social y comunidad)</p> <p>Garantizar entornos que cumplan los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• estén libres de drogas;</li> <li>• limiten la exposición a posibles comportamientos poco saludables o arriesgados;</li> <li>• promuevan la posibilidad de adoptar comportamientos saludables;</li> <li>• sean beneficiosos desde el punto de vista social.</li> </ul> <p>Garantizar relaciones sociales saludables.</p> <p>Garantizar el fomento de los vínculos familiares y el apoyo y la participación de la comunidad.</p> <p>A pequeña escala (nivel individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infundir un compromiso constructivo y una motivación.</li> <li>• Desarrollar competencias sociales.</li> <li>• Psicoeducación (alfabetización emocional para controlar las emociones y el estrés).</li> <li>• Enseñar como mantener una comunicación eficaz y desarrollar habilidades interpersonales.</li> <li>• Apoyar a los padres para el desarrollo de habilidades parentales.</li> </ul>	<p>Realizar intervenciones exclusivamente informativas sobre lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• tipos de drogas;</li> <li>• efectos negativos de las drogas para el cuerpo y la mente;</li> <li>• sanciones relacionadas con el consumo de drogas.</li> </ul> <p>Realizar intervenciones (en los medios sociales y de comunicación de masas) que sugieran implícitamente que el consumo de sustancias es generalizado y normal, una norma cultural o una forma habitual de hacer frente a las dificultades.</p>





Oficina de Publicaciones  
de la Unión Europea

